

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESETEO DE CONTRASEÑAS Y ACTIVACIÓN DE USUARIOS PARA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, IESS O FEDERACIONES.
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a permitir la activación del usuario y/o el reseteo de la contraseña, previamente creados para entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones, Gobiernos Autónomos Descentralizados/ Empresas Públicas, operadores especiales y especiales de Consulta, el trámite se puede realizar mediante el correo electrónico admusuarios@finanzas.gob.ec.
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de los Sistemas de Información de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Entidades del Presupuesto General del Estado, IESS o Federaciones</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Usuario activado o reseteo de contraseña de acceso al Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Formulario de activación del usuario a los Sistemas Informáticos que conforman SINFIP.2. Formulario de recuperación de credenciales de accesos a los Sistemas Informáticos que conforman SINFIP.3. Copia de Acción de Personal o copia del Contrato del funcionario solicitante.4. Copia de Acción de la Personal o Contrato de Máxima Autoridad o su delegado.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera - Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: <https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm>

2. Descargar el instructivo de autogestión de contraseñas y solicitar los formularios/ formatos para activación de usuarios y reseteo de contraseñas del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF
URL:<https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm>.

3. Preparar y remitir la documentación habilitante a través del correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec.

4. Recibir la notificación de activación de usuarios y reseteo de contraseñas a través del correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Soporte y Gestión de la Calidad

Base Legal

- [CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS](#). Art. Art. 74, Numeral 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Guzmán Fiallos, Karla Lucía
Correo Electrónico: kguzman@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1137

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	28

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	97
2025	12	0	88
2025	11	0	88
2025	10	0	182
2025	09	0	136
2025	08	0	146
2025	07	0	72
2025	06	0	14
2025	05	0	53
2025	04	0	36
2025	03	0	20
2025	02	0	39
2025	01	0	180
2024	12	0	127
2024	11	0	127
2024	10	0	135
2024	09	0	106
2024	08	0	245
2024	07	0	198
2024	06	0	310
2024	05	0	216
2024	04	0	28
2024	03	0	6
2024	02	0	16

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	13
2023	12	0	66
2023	11	0	66
2023	10	0	41
2023	09	0	28
2023	08	0	58
2023	07	0	36
2023	06	0	91
2023	05	0	65
2023	04	0	77
2023	03	0	86
2023	02	0	84
2023	01	0	145
2022	12	0	103
2022	11	0	103
2022	10	0	36
2022	09	0	97
2022	08	0	104
2022	07	0	111
2022	06	0	110
2022	05	0	132
2022	04	0	128
2022	03	0	126
2022	02	0	75

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	110
2021	12	0	45
2021	11	0	38
2021	10	0	77
2021	09	0	38
2021	08	0	39
2021	07	0	1
2021	06	0	2
2021	05	0	86
2021	04	0	67
2021	03	0	3
2021	02	0	86
2021	01	0	103
2020	12	0	40
2020	11	0	36
2020	10	0	36
2020	09	0	36
2020	08	0	25
2020	07	0	50
2020	06	0	24
2020	05	0	40
2020	04	0	33
2020	03	0	38
2020	02	0	29

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	48